

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL**

Cra. 10 n° 14-33 Piso 7 Edificio Hernando Morales Molina
Tel. 3410678. Email: cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de marzo de Dos Mil Veintitrés (2023).

RAD. 11001 - 40 - 03 - 017 - 2019 - 00329 - 00

Por ser el momento procesal oportuno Señálese las 2:00 PM del 07/06/2023 para celebrar la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso dentro de esta causa.

Adviértase a los intervinientes en la audiencia que deberán presentarse en la sede presencial del juzgado indicada en el encabezado de esta decisión a las 1:45 pm para verificar la sala asignada por el área correspondiente en la edificación porque se han presentado dificultades de conexión al momento de realizarse audiencias virtuales y excepcionalmente se pueden adelantar las diligencias de forma presencial como lo permite la ley (pár. 1° art. 1° e inc. 3° art. 7° L. 2213 de 2022).

Prevéngase al demandante JORGE HUMBERTO BEDOYA CARVAJAL y al demandado ÁNGEL PROSPERO ESPAÑOL para que concurran personalmente a efectos de recibir sus declaraciones, indicándoles que su inasistencia dará lugar a aplicar las sanciones correspondientes conforme los artículos 204, 205 y 372 num. 4° del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Estado No.10 del 21/03/2023 Andrea Paola Fajardo Hernández Secretaria
--

**MILENA CECILIA DUQUE GUZMÁN
LA JUEZ**

Firmado Por:
Milena Cecilia Duque Guzman
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 017
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4fd99ae7fca695a2bff1317b7ca49bac28e6e179f30881563a50c029948bf85**

Documento generado en 17/03/2023 03:52:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>